DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 8802/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6534/2022

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada en adelante "EL CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma Arquitectura & Interiores de Grecia Hanna Zapata Llatas, domiciliada en km N° 4, Fracción el Dinal, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Grecia Hanna Zapata Llatas, con Cédula de Identidad Civil N° 3.611.727, denominada en adelante la CONSULTORA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato Nº8802/2022, inherente a la Contratación Directa ANDE Nº 6534/2022 para el "**Servicio de Consultoría Individual para Propuesta Técnica de Diseño Conceptual Arquitectónico de Fachada de Locales de la ANDE**", bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS.

El presente Convenio Modificatorio N° 1, forma parte del Contrato N° 8802/2022, suscrito por el Contratante y la Consultora en fecha 26 de setiembre de 2022, en el marco de la Contratación Directa ANDE N° 6534/2022, para el "Servicio de Consultoría Individual para Propuesta Técnica de Diseño Conceptual Arquitectónico de Fachada de Locales de la ANDE".

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

Consiste en ampliar el monto del Contrato Nº 8802/2022, correspondiente al Ítem 5/1, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Monto del Contrato ₲ (IVA incluido)	% de Ampliación	Monto a Ampliar ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Consultoría Individual para Propuesta Técnica de Diseño Conceptual Arquitectónico de Fachada de Locales de la ANDE.	39.666.667	17,65	7.000.000
Monto total de la ampliación ₲ (IVA incluido)				**7.000.000**

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

Arq. Grecia Hanna Z. LL.
R.P. Nº 3.279

Ing. Eligio Álvarez Rivas
Dirección de Servicios Administrativos
Director

Lic. Francisca Sosa O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios
Generales y Transporte
Jefe Interino

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA TERCERA: PRECIOS

El monto total de este Convenio Modificatorio N° 1, asciende a ₲ 7.000.000 (Guaraníes siete millones), IVA Incluido.

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de entrega del presente Convenio Modificatorio N° 1, será dentro nueve (9) días hábiles computado a partir de la finalización del plazo de ejecución inicialmente previsto en el contrato.

CLÁUSULA QUINTA: SUBSISTENCIA DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha…29 NOV. 2022..

Arq. Grecia Hanna Z. LL
R.P. N° 3.279

Grecia Hanna Zapata Llatas
C.I N° 3.611.727
ARQUITECTURA & INTERIORES
RUC N° 3611727-7

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

Lic. Francisca Sofía O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios
Generales y Transporte
Jefe Interino

Ing. Eligio Álvarez Rivas
Dirección de Servicios Administrativos
Director

"Servicio de Consultoría Individual para Propuesta Técnica de Diseño Conceptual arquitectónico de Fachada de Locales de la ANDE".

DETALLE DE PEDIDO DE AMPLIACIÓN DE PRODUCTOS

PRODUCTOS OBJETOS DE LA CONSULTORÍA

Los productos objetos de la consultoría están detallados en el ítem 5.1. de acuerdo a como sigue:

5.1. Memoria Conceptual de Intervenciones Proyectuales de las Sedes de la ANDE (Producto A) y un Anteproyecto desarrollado (Producto B)

.

Producto A. La Memoria Conceptual de Intervenciones Proyectuales, constituida por 5 (cinco) sub ítems:

1. Justificación teórica de idea o concepto.
2. Croquis conceptuales.
3. Materiales a utilizar con referencias.
4. **Alternativas a diferentes situaciones y problemas**
5. Perspectivas e imágenes realísticas de la implementación en 2 diferentes Sedes.

El producto sujeto a modificación es el ítem 4"Alternativas a diferentes situaciones y problemas" del Producto A, consistente en (Investigación de tendencias y Comportamientos globales y locales, Análisis de iluminación a aplicarse y Referencias y Análisis de sostenibilidad a aplicarse).

Producto B. El Anteproyecto consta de las siguientes actividades:

1. Relevamiento de construcción a intervenir
2. Diseño de las Perspectivas
3. Diseño de los Planos Técnicos necesarios (planillas de cálculos correspondientes)
4. Presentación y Ajustes
5. Estimación global de Costos y Recomendaciones
6. Presentación Final

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Arq. Grecia Hanna Z. LL
R.P. N° 3.279

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios
Generales y Transporte
Jefe Interino

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa